

# TRADICIÓN E INSTITUCIÓN FUNERARIA EN UNA REGIÓN DE FRONTERA\*

LUÍS FERNANDO SÁNCHEZ JARAMILLO\*\*

Recibido: 11 de septiembre de 2009

Aprobado: 16 de octubre de 2009

*Artículo de la investigación*

---

\* El artículo hace parte del proyecto de investigación denominado: *De epitafios, memorias y rituales: los cementerios como espacio estético y modelo urbano; un microcosmos simbólico; estudios de caso en el Eje Cafetero colombiano*"; desarrollado conjuntamente entre el Grupo de Investigación Territorialidades de la Universidad de Caldas y el Grupo de Investigación Pensamiento Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.

\*\* Docente Investigador. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Caldas, Manizales. E-mail: luissanchezj@gmail.com



## Resumen

Este trabajo pretende explicar la forma cómo una red de cementerios, ubicados en cinco municipios de tres departamentos (Caldas, Quindío y Risaralda) ubicados en la región noroccidental colombiana, dan cuenta de la historia de una antigua región de frontera, conformada por los antiguos estados de Cauca y Antioquia, que se caracterizó por frecuentes enfrentamientos político militares, acaecidos entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, fruto de las difíciles relaciones políticas entre los gobiernos liberales y conservadores y, especialmente entre la Iglesia, apoyada por los conservadores y el Estado liberal.

**Palabras clave:** Cementerio, historia regional, relaciones Iglesia - Estado, región de frontera.

## FUNERARY TRADITION AND INSTITUTION IN A BORDER REGION

### Abstract

This work tries to explain the way in which a network of cemeteries, located in five municipalities of three departments (Caldas, Quindío and Risaralda) of the Colombian North western region, show the history of a past border region Said region was made up by the former States of Cauca and Antioquia, characterized by frequent military and political confrontations, during the second half of the 19<sup>th</sup> century and the beginning of the 20<sup>th</sup> century, as a result in the political relations between Liberal and Conservative Governments and especially with the church, supported by the Conservative party and the Liberal Government.

**Key words:** Cemetery, regional history, Church–State relations, border region.

## Introducción

Una de las miradas que se puede dar a los cementerios como institución funeraria, más que a su tradición, es al conjunto de tradiciones que se construyen, deconstruyen o se mantienen en un espacio definido por la sociedad para el depósito higiénico de los cadáveres humanos y para perpetuar

la memoria de quienes pasan a la *vida eterna* a fin de obtener el *descanso perpetuo*. Sin embargo, ¿cómo es posible hablar de tradición alrededor de un espacio construido para la muerte, si aceptamos que tradición y muerte son conceptos que pueden parecer opuestos? i. e., ¿podemos hablar de tradición frente al momento último de la muerte? Si lo anterior es posible, podríamos saber ¿cómo surgen y permanecen las tradiciones alrededor de las instituciones funerarias; en este mismo sentido, cuál es la función de esa tradición para la vida social? ¿Cuáles son las tradiciones que convergen en estos espacios y cómo se transmiten y se perpetúan? Estas son algunas de las reflexiones que venimos trabajando dos grupos de investigación de la Universidad de Caldas y de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales con los auspicios de Colciencias. Se trata de indagar diversos aspectos de los cementerios de cinco municipios colombianos: Manizales y Riosucio en el departamento de Caldas, Pereira y Marsella en el de Risaralda y Circasia en el Quindío; uno de esos aspectos es el componente histórico que en sí mismo constituye un complejo bastante amplio, por ejemplo: ¿Qué podemos rescatar de la historia de los cementerios? ¿La historia de su construcción? ¿La historia de sus mausoleos? ¿La de los personajes más destacados de la sociedad que creó el cementerio? O, quizá ¿una descripción del patrimonio arquitectónico y artístico que posee el cementerio? y, tal vez, ¿una relación de hechos curiosos asociados al imaginario que ha construido el hombre en torno a la muerte?

Este trabajo tiene el propósito de mostrar que, *a pesar de la muerte* (Ariès, 1983: 13; Londoño, 2006: 31), la sociedad mantiene vivo el espacio fúnebre como parte de la necesidad de perpetuar su cultura; en tal sentido, se abordan algunos aspectos de carácter histórico que diferentes ciencias han estudiado en torno a la muerte, a los cementerios (Ariès, 1983: 51) y cómo es su aplicación al caso de los municipios aludidos. El complejo de posibilidades de este trabajo nos ha obligado a construir un modelo de aproximación al objeto de estudio histórico, esto es, definir cuál es la región que abarca el estudio, cómo lo han abordado quienes han realizado trabajos anteriores sobre cementerios y, finalmente, cómo construir un modelo propio que sirva a los fines de este caso. Adicionalmente, un rastreo preliminar nos exige definir unas categorías que nos permitan entender el universo que abarca el cementerio (por ejemplo: muerte, cementerio, difunto, sepultura, mausoleos, patrimonio, vida, tradición, institución, ordenamiento territorial, etcétera) o a examinar el estado del arte sobre investigaciones de cementerios con tradiciones antiguas<sup>1</sup>, amen de otros en el ámbito nacional, regional y local (Uribe, 1885: 13).

---

<sup>1</sup> Tal es la referencia que nos hace José Saramago en su libro *Todos los nombres*, o Ph. Ariès en su ya clásico *El hombre ante la muerte*, libro del que se han servido para ilustrar los estudios de cementerios en el mundo.

## El concepto de muerte y el origen de los cementerios

Para dar respuesta a esos interrogantes hay que entender primero el hecho de la muerte como un hecho cierto al cual diferentes manifestaciones religiosas han intentado dar una explicación. Desde el mito de la muerte hasta su explicación científica, el hombre ha creído que con ella se produce un tránsito a otra vida o que el cuerpo vuelve a la tierra en un proceso de transformación y descomposición físico-química. La visión materialista se confunde sin embargo cuando el hombre acepta un plano inmaterial que anima al cuerpo para darle un cierto sentido de vida (Aries, 1983: 20). Es un dualismo que constata el fin del cuerpo pero interroga por el destino del alma, ese espíritu que le da sentido al cuerpo, es en torno a ese problema en donde la mayoría de las religiones expresan sus puntos de vista. Desde tiempos de los semitas se pensó en una especie de alma, no obstante diversas manifestaciones culturales de la antigüedad, como las de las civilizaciones china, hindú o egipcia pensaron en la muerte como un viaje al más allá. Los chinos llegaron a construir tumbas monumentales para sus emperadores a quienes su pueblo despedía con fastuosas ceremonias; para facilitar su estadía en la otra vida en las tumbas acompañaban al difunto: su corte real, su servidumbre, sus doncellas y amantes, su guardia personal y hasta sus tropas, como lo demuestran los hallazgos arqueológicos que dan cuenta de los *guerreros de terracota*. Y mientras que los hindúes ganan en esta vida el paso a una mejor reencarnación dependiendo de su casta, los egipcios desarrollaron una arquitectura fúnebre, representada en enormes pirámides, con decorados pictóricos y escultóricos que denotan la importancia que esta civilización daba a sus muertos, lo que se complementaba además con una literatura ritual que tenía por finalidad ayudar a conducir el alma a la otra vida. La medicina que aprendió Hipócrates en Egipto, también explica el manejo que los egipcios dieron a los muertos, revelando en este caso, no sólo la importancia del alma sino también la del cuerpo el cual se conservaba mediante complejas y elaboradas prácticas de embalsamamiento y conservación de momias en sarcófagos que se han mantenido durante miles de años, según nos dan cuenta los estudios arqueológicos (Aries *Ibíd.*:125).

Por la vía de los griegos, los romanos retomaron la idea del alma. Los primeros heredaron de los egipcios la costumbre de conmemorar a los muertos dejando en sus tumbas un recordatorio que les sirviera de lápida, mientras que los romanos llenaron la vía Apia de cruces que los cristianos convirtieron en el signo de sus cruzadas. Las cruces de la vía Apia para los romanos y las catacumbas para los cristianos ayudaron a legar a Occidente la costumbre de sepultar a los difuntos, ya mediante enterramientos o mediante depósitos en bóvedas o en mausoleos, al más sobrio estilo griego, romano o egipcio, costumbre que aún se conserva en nuestra tradición (Aries, *Ibíd.*: 51).

La muerte fue al tiempo un problema del que se ocupó el gobierno monárquico y para el cual hubo célebres legislaciones. Los monarcas que fueron considerados por muchas culturas como enviados de Dios en la tierra, compartieron su poder con la nobleza y con el clero, mientras los unos ayudaban a acrecentar los dominios territoriales, el clero conquistaba almas para conducir las almas al cielo; esta apreciación se comprueba en los textos de los cronistas de Indias quienes afirmaron que la conquista española se llevó a cabo empuñando en una mano la espada y en la otra la cruz. Instituciones como la Santa Inquisición, que ha sido duramente cuestionada por su crueldad al llevar a los herejes a la hoguera, explican la importancia que tenía el alma por encima del cuerpo, pues al hacer arder el cuerpo del hereje se purificaba el alma que llegaba directamente al cielo, de igual manera al destruir la idolatría de los ancestros americanos se facilitaba su salvación del pecado terrenal (Aries, *Ibíd.*: 125).

### **Construcción de la región objeto de estudio histórico**

Sea lo primero el análisis de ubicación; los cinco municipios colombianos aludidos, hacen parte de una región que es conocida como Eje Cafetero, la cual está conformada por los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda. Hasta 1965 los tres departamentos eran una sola unidad departamental conocida como el Gran Caldas (Ortiz y Almario, 2007). Los municipios Pereira y Marsella se encuentran en el actual departamento de Risaralda, Circasia en el actual departamento de Quindío, y Manizales y Riosucio en el actual Caldas. En otros tiempos Circasia estaba más relacionada con el Estado del Tolima, así como Pereira y Riosucio fueron municipios del antiguo Estado del Cauca, en tanto Manizales lo era del de Antioquia. Esta dinámica histórica ha configurado una región con particularidades que merecen ser destacadas. Los tres departamentos son hoy fruto de una transformación de la división política del territorio nacional, que parte de un modelo anterior como es el de los estados, fruto de un modo de gobierno federal liberal, matizado por un periodo intermedio conocido como el del Gran Caldas. Al contrastar los momentos históricos de los actuales departamentos que conforman el denominado Eje Cafetero contra el antiguo Gran Caldas, se descubre una forma de reencuentro o reintegración que confirma que a las diferencias políticas que llevaron al desmembramiento, la integración cultural, social y económica sigue vigente (Osorio y Acevedo, 2008).

Lo que es más interesante para este estudio de cara a entender el fenómeno de los cementerios es la reconfiguración de una región de frontera entre los antiguos estados soberanos de Cauca y Antioquia. Para ahondar en este

análisis, vale la pena citar a Fernand Braudel (1953), miembro del movimiento de los *Annales* y autor de la tesis doctoral que se publicó en forma de libro con el título: *El Mediterráneo y el tiempo del mediterráneo en la época de Felipe II*, y a Manuel Uribe Ángel (1885) con su *Geografía general y compendio Histórico del estado de Antioquia en Colombia*, escritos el primero en 1949 y el segundo hacia 1881 y publicado en 1885. Aludo a la obra de Braudel, más por su aporte metodológico que por tratar el tema de los cementerios, destacando de los dos tomos que componen su trabajo la forma como construye la región que convierte en su objeto de estudio. La mencionada obra describe y compara las poblaciones que circundan el mar Mediterráneo, tanto las del sur europeo como las del norte africano, concediendo gran importancia a la geografía de la región que construye para su estudio histórico, así como a los aspectos sobre los que se cimienta lo que podríamos llamar cultura mediterránea. Dos aspectos se destacan de las consideraciones Braudelianas, la primera con respecto al concepto de Región en los estudios de historia regional, y la segunda con respecto a los límites geográficos que históricamente dividen las regiones o las localidades. En el primer aspecto Braudel subvierte la posibilidad de realizar un estudio histórico sobre la base de una región geográfica dada, aspecto criticado por muchos debido al determinismo que tal escogencia supone, porque elimina o restringe la posibilidad de otro tipo análisis. En segundo lugar, Braudel abandona la idea de un Mediterráneo fronterizo entre África y Europa para tomarlo como un elemento cohesionador e integrante de una región que, como se dijo, no es dada sino construida por él. En palabras de Braudel un río puede ser tanto un límite o un accidente geográfico que define una frontera, como una posibilidad de comunicación que permite el paso de una orilla a la otra integrando dos territorios (Burke, 1990).

Por su parte Uribe Ángel expresa que durante el periodo del Radicalismo liberal (1863 a 1886), el Estado de Antioquia se encontraba dividido en departamentos y estos en distritos con sus correspondientes fracciones, así al departamento del sur pertenecieron los distritos de Aguadas con fracción Anserma, y los distritos de Filadelfia, Manizales, Neira, Pácora, Pensilvania, Salamina y Aranzazu. Sobre sus límites políticos, expresa Uribe:

*“El Departamento del sur limita al septentrión con el Departamento del Oriente; al este con el Estado del Tolima; al occidente con el Departamento del Sudeste y el Estado del Cauca, y al sur con el mismo Estado. Población: 60.883 habitantes”, y sobre los límites naturales:*

El río Chinchiná señala en su curso una parte del límite sur del Estado de Antioquia con el Cauca. El río Guacaica limita el distrito (Manizales), al septentrión con el río Neira, y tiene su nacimiento

en la parte alta de la cordillera central. Acaso el río Blanco, que se reconoce como tributario del Guacaica, forme la corriente más notable por tener su origen a mayor distancia y a mayor altura; mas el primero remedia con el segundo, continúa su curso de un modo análogo al Chinchiná, y con él desagua en el Cauca. El Guacaica y la cordillera Central en su parte correspondiente y el Chinchiná forman un triángulo ancho hacia el oriente, angosto enfrente a Morrogordo, y cuyo vértice en ángulo agudo queda cercano a la orilla del cauca (Uribe, 1885: 23).

Lo anterior revela que los ríos Chinchiná y Cauca eran límites fronterizos entre los antiguos estados de Cauca y Antioquia.

La idea que venimos delineando permite contrastar la propuesta metodológica de Braudel para la construcción de una región como objeto de trabajo con las descripciones geográficas de Uribe para encontrar un modelo propio para el análisis de una región de frontera formada por los municipios que contienen los cementerios objeto de estudio, en la que los ríos Chinchiná y Cauca son el elemento aglutinante. Se advierte que muchos de los estudios regionales parten de la construcción de regiones geográficas e históricamente dadas, mientras que otros estudios abogan por encontrar otras escalas de estudio subregional o supra regional; para este caso, el río Chinchiná y el Cauca, que para Uribe Ángel constituyeron una división fronteriza y que en el modelo de Braudel serían un elemento cohesionador, son ahora elementos integradores de una región formada con criterios históricos, para facilitar el encuentro de otros elementos de análisis que no se habían tenido en cuenta en estudios anteriores, en lo que de una manera determinista y tradicional se ha entendido como la región del Gran Caldas, hoy mal llamada Eje Cafetero (Morales, 1995).

El concepto de región que se propone (Velásquez, 2004 17-28), se justifica en sus propios antecedentes históricos, el término como tal se comienza a usar a partir del siglo XIII para significar el espacio geográfico dominado por un gobierno regio o por un señor feudal. Este concepto es retomado por los geógrafos franceses del siglo XIX quienes se auxilian en él para desarrollar análisis de tipo físico y económico, es decir, regiones delimitadas por accidentes geográficos o por tradición de gobierno históricamente explicados. Los historiadores de la tradición anterior a la escuela francesa de los *Annales* tomaron esas regiones geográficamente determinadas y sobre ellas construyeron sus explicaciones históricas, de las que llegaron a conclusiones igualmente determinadas. El movimiento de los *Annales* funda una nueva perspectiva respecto al ente región, según esta nueva visión, que en parte se



explicó en los puntos de vista Braudelianos, una región es un constructo de varios niveles de categorías, fractales, sobre un espacio igualmente construido por quienes se interesen en su estudio; en otras palabras, para la historia regional, una región es una categoría que el historiador elabora seleccionando un espacio según la conveniencia de su estudio y sobreponiendo en él otras categorías de análisis que le permitan entender las dinámicas sociales que se dieron en el pasado y que permiten entender los fenómenos que hoy se manifiestan en ese mismo lugar.

Así las cosas, hablamos de muchos tipos de región, pero para este caso hablaremos de una *región de frontera* conformada políticamente por los municipios de Manizales, Riosucio, Pereira, Marsella y Circasia, eclesialmente por la arquidiócesis de Manizales y por las diócesis de Pereira y Armenia, y socio culturalmente por otras categorías de análisis que explicarían elementos comunes pero también divergencias entre las sociedades que ocuparon esta región. Se sabe por ejemplo que si bien los espacios están asociados a manejos administrativos históricamente vinculados con los antiguos estados del Cauca, el Tolima y Antioquia, estas tierras recibieron el influjo colonizador de los antioqueños durante el siglo XIX. Esta colonización antioqueña significó no sólo la ocupación del espacio sino también el arribo de una cultura paisa caracterizada por su empeño en la actividad económica, por una profunda religiosidad (Arango, 1993; Londoño, 2002) y por un mayoritario respeto a las costumbres de sus ancestros que les valió la filiación de conservadores por parte del inconsciente colectivo. Su modo de producción a través de pequeñas parcelas contrastó con el de las grandes haciendas de caucanos liberales que se identificaron con los primeros por la devoción católica que heredaron de los largos siglos de la colonia española. Las diferencias culturales de los unos con los otros quedaban eliminadas por ejemplo con respecto al clero y a sus manifestaciones de fe.

### **Tradición e institución funeraria: el universo conceptual de los cementerios**

Tradición es un concepto que se ha venido construyendo especialmente desde el siglo XIX cuando los científicos sociales, de manera particular la comunidad de historiadores, se interesaron en el valor del pasado, de su legado o de lo que él transmite al presente. Si bien su etimología<sup>22</sup> no aporta mucho a la construcción conceptual, existe un cierto acuerdo en el uso corriente que se le da al término, sobre todo en lo que respecta al sinónimo *transmisión* complementado con el aspecto formal de ser transmitida de

<sup>2</sup> Tradición es una palabra que proviene del latín *traditio, onis* que significa transmisión y deriva de *tradere+clare*.

generación en generación. Eso que se comunica del pasado al presente puede estar constituido por una noticia, una doctrina o una costumbre para que, en principio, sea conservada por un pueblo, y luego continuar su traspaso de padres a hijos y, quizás, para que sea empleada como un modo de adquirir dominio; sin embargo, hay un ámbito más general que involucra una característica de continuidad, por ejemplo tradición como persistencia de ideas, de costumbres, de instituciones y de otras como la de los hechos históricos (Minguijón, 1930: 2264). Un examen más científico aborda el legado cultural como el elemento medular que cada generación cede a la siguiente con un propósito nuevo, el de aumentarlo y mejorarlo, en otras palabras, no con un propósito romántico de simple evocación sino con uno responsable de enriquecerlo dándole un valor agregado.

El desarrollo del concepto tradición se acerca ahora al de costumbre. Ambos se emplean equívocamente como sinónimos, pero mientras que costumbre alude principalmente al modo de hacer, tradición se refiere al modo de pensar, así, en tanto cultura, costumbre viene a ser en su aspecto objetivo la manera de hacer lo transmitido, mientras que tradición es el aspecto subjetivo, la manera de pensar que se lega de generación en generación; es por eso que se puede considerar que costumbre y tradición son constituyentes de la cultura de un grupo en el que la tradición se hace necesaria en tanto es un todo sucesivo, no simultáneo, que requiere un vínculo permanente entre las sucesiones, pero apoyada en el derecho que tienen las generaciones de transmitir su patrimonio cultural a las siguientes y, al tiempo, en el deber que poseen de evitar su merma o destrucción, procurando, en cambio, su desarrollo; pues, en palabras de Francisco Elías de Tejada (1976: 2265)<sup>33</sup>, *“ni se puede amar la tradición separándola del progreso, ni es posible el progreso renegando de la tradición”*.

Por otra parte, para explicar el cementerio como Institución funeraria es bueno advertir que hay una relación íntima entre los conceptos de Tradición e Institución; de acuerdo con Popper (1967: 156), ambas deben ser analizadas

---

<sup>33</sup> Fue durante el siglo XIX, con la influencia del historicismo que marcó su época, que se adoptó una dócil actitud frente a la tradición que, en cuanto tal, no admitía mayores justificaciones; se entendía que la persistencia de las normas, de las creencias y de las instituciones era señal suficiente de autoridad, más sí eran fruto de las decisiones y de las experiencias de los antepasados que habían llegado a ellas añejados por la fibra del discernimiento y de la sensatez. Pero no tardó mucho en oponerse otra actitud revolucionaria producto de un sentido crítico; en realidad, dijo Bacón, *“no hay razón para considerar que los autores del pasado por ser más antiguos son más experimentados, al contrario representan un estado de adolescencia y niñez frente a la adultez de la época moderna”*. Tanto como había defensores de la tradición así entendida, también hubo algunos autores de corte ilustrado que veían en ella todo un género de estúpidos absurdos fruto del afán y la ignorancia, que pecaron cuando se fueron al extremo de condenar todo sabor a tradición. A esos críticos ilustrados de la tradición se contrapusieron los denominados tradicionalistas *religionarios* de impronta racionalista y con sesgo a favor de la tradición, matizados, no obstante, por visiones románticas que rescataron la tradición, no como justificación racional sino como manifestación nostálgica del pasado.

por las Ciencias Sociales en función de los individuos y sus interrelaciones, de sus creencias, actitudes, acciones y expectativas que ellos mantienen. Si examinamos primero lo que se entiende por Institución, encontramos que, en un sentido general, son los conjuntos de usos, conductas, valores e ideas de carácter permanente, uniforme y sistemático, aceptados e impuestos, con que se rigen las relaciones entre los individuos y los grupos, con el fin de asegurar el control y cumplimiento de ciertas funciones que pueden ser útiles a la sociedad (*Ibid.*: 159). En un sentido más restringido, se trata de la consolidación permanente, uniforme y sistemática de conductas usos e ideas, mediante instrumentos que aseguran el control y cumplimiento de una función social. En tal sentido, es preciso aplicarlo a ciertos momentos de acción social que tienen importancia estratégica en un sistema, en este caso en el sistema social. Siguiendo una vez más a Popper<sup>4</sup>, se habla de Institución allí donde un cuerpo de individuos observa un cierto conjunto de normas o desempeña ciertas funciones sociales *primarias* que sirvan a ciertos propósitos *primarios* de la sociedad a la que pertenecen. Ejemplificando lo anterior podemos señalar el conjunto de conductas, ideas y usos de un grupo flotante de personas que cumple con la función primaria de sepultar a los difuntos de una comunidad, con todo lo que eso significa, con el propósito *primario* de garantizar la adecuada descomposición del cadáver y facilitar el ritual que le rindan sus parientes y amigos. Las instituciones pueden manejar una cierta ambivalencia debido a que son controladas por personas o por otras instituciones que también son controladas por personas, tal ambivalencia consiste en variaciones de la función *primaria*, abandonando así la eficiencia y fortaleza que se espera de ellas. Para que las instituciones sean eficaces y puedan alcanzar el objetivo primario, las tradiciones son un gran aporte por su papel intermediario entre las personas y las instituciones, pues da a las personas el fundamento y la certeza de la pureza de sus propósitos.

El cementerio puede tener un valor utilitario visto, en su función natural, como fruto de la participación inconsciente en una tradición, en tal caso al cementerio se llevan los muertos para darles sepultura y se les visita para conmemorarlos, llevarles flores, orar por ellos, etc. Pero el cementerio es más que eso; cuando la muerte se hizo un hecho incuestionable para el hombre y las civilizaciones construyeron todo tipo de mitos para explicar ese fenómeno, las sociedades creadoras de esas civilizaciones construyeron un complejo de tradiciones e hicieron de la muerte una institución. Así como la mayoría de las culturas se explicaron la muerte como un tránsito a otra vida o a otro mundo, así también consideraron que ese tránsito era la voluntad de una fuerza

<sup>4</sup> En su artículo sobre la *Teoría Racional de la Tradición*, Popper explica que aquello que llamamos *tradición* e *institución* son conceptos considerablemente similares, sin embargo, se distinguen en tanto que *tradición* consiste en describir uniformidades en las conductas de las personas, mientras que *institución* implica la observancia de un cuerpo de normas por parte de un conjunto cambiante de individuos.

superior a la de los hombres que, como tantas otras cosas, se explicaba por la existencia de Dios. El hombre comienza así a mantener una relación con el ser superior que guía sus pasos y construye alrededor de esa idea una institución eclesial que tiene como punto de interés el de la vida y la muerte. El tema de la vida y la muerte son dos temas que son mutuamente excluyentes: la vida es la negación de la muerte y la muerte la negación de la vida, pero a pesar de esta constatación no se puede hablar de una sin pensar en la otra; así, la vida es idea de comienzo en tanto la muerte lo es de finalidad. Se crean muchas cosas y se terminan muchas cosas, se inician muchas obras y se finalizan otras tantas. Se crea la vida humana y se constata su ocaso por la descomposición corporal; pero, ¿hay algo más que la materialidad?

Diferentes corrientes religiosas se han ocupado de este asunto, el cristianismo sintetiza la idea de alma y espíritu presente en la religión de muchos de los pueblos antiguos y se transmite a él a través de la tradición clásica de griegos y romanos. El alma es para el cristianismo la esencia de la vida, la vida biológica es una apariencia, un signo de imperfección; sólo la pureza del alma garantiza el tránsito a la verdadera vida. Esta idea cobra dramatismo a través de otra institución religiosa como es la de la Santa Inquisición, ella persigue a los herejes y los condena no para castigar su cuerpo sino para purificar su alma a través de la hoguera. La muerte implica por lo tanto un destino para el cuerpo y otro para el alma, el cuerpo vuelve a la tierra de donde ha salido como una metáfora de maternidad, y el alma transita y vaga y se detiene y llega a la otra vida: esa es la creencia, esa la tradición. La institución religiosa y la tradición religiosa crean así una nueva institución alrededor de la muerte: la institución funeraria.

## Regulación de la institución funeraria

La normatividad de la institución prescribe cómo debe ser la preparación para la muerte, cuál el proceso para volver a la tierra y facilitar el tránsito del alma a la otra vida y cuál el compromiso de quienes aún viven. Prueba de esa normatividad se registra en *Las Siete Partidas*<sup>55</sup> de Alfonso X el Sabio (pp. 366-395); de acuerdo con esa norma, que data del siglo XIII y cuyo influjo se siente en el mundo cristiano de hoy, la preparación espiritual abarca desde las buenas obras en el mundo de los vivos, por ejemplo orar por los difuntos, hasta pedir el perdón por los pecados mediante el sacramento de la confesión; no obstante, hay otra preparación que establecen las Partidas,

---

<sup>5</sup> En este documento datado en el siglo XIII, se aprecia la forma como el antiguo régimen, al mantener los vínculos entre la Iglesia y la monarquía, construía un código en el que confluía la idea terrenal de comportamiento de los hombres en mezcla con el comportamiento espiritual y de preparación para la otra vida, en la que, por supuesto, se consignaba el canon que regulaba el paso de la vida a la muerte.

la preparación material consistente en el pago del diezmo y el deber de dejar en el testamento lo correspondiente a la Iglesia, el nombramiento de albacea para que se encargue de los detalles de sepultura y, si por alguna razón se necesita una garantía terrenal para acceder al cielo, se dejan algunos recursos en cabeza del santo de devoción del difunto para que debidamente administrados por la Iglesia, sus rendimientos permitan cubrir el costo de las oraciones a perpetuidad para que las almas pasen pronto por el purgatorio y alcancen la verdadera vida en el cielo (*Ibíd.*: 387).

Tras la muerte se debe cumplir la voluntad del difunto, caja mortuoria de baja ostentación, velación y misa según el designio testamentario, casi siempre en proporción con su capacidad económica, que le permitía contar con una ceremonia de concelebración, o con un sólo cura, misa cantada o sencilla, etcétera. Posteriormente la sepultura, según se indicaba, debía practicarse en el templo de la comunidad a la que había pertenecido la persona, asegurándose de acuerdo con su dignidad un lugar más cerca o lejos del altar o aun en el atrio de esos templos; los monasterios también se indicaron como lugar de destino de los cadáveres hasta que en tiempos de Carlos III, las razones higiénicas urgieron la necesidad de cementerios lejos de los conglomerados urbanos. Posterior al ritual de la sepultura se debía practicar el de visitar a los difuntos, rezar por las almas del purgatorio, por las almas en pena que deambulan por este mundo para que lo acaben de abandonar y alcancen la vida eterna. Todo este mandato se convierte en tradición y se institucionaliza en formas complejas expresadas en obras arquitectónicas y artísticas, en rituales dirigidos por clérigos de carrera y por legos, en oficios asociados a ella como el de sepulturero, florista, marmolero y otros, organizados para el servicio de los parientes y amigos de los fallecidos y, por extensión, a la sociedad a la que pertenecían. Además, los miembros de esa sociedad, en cumplimiento de su propia preparación *espiritual*, inician otro ciclo interminable de visitas oraciones y rituales fruto de la conciencia religiosa o de la tradición inadvertida, que termina introduciendo variantes que conducen a las ambivalencias señaladas arriba, algunas de las cuales son escenificadas en forma de rituales demoníacos, diabólicos, satánicos.

### **El cementerio como espacio de tradiciones**

El cementerio como institución funeraria, también es espacio de tradiciones. A la confluencia de las normatividades religiosas y administrativas, seguidas sucesivamente por algunos miembros de la sociedad, se suma un cierto imaginario que se perpetúa, se transforma y hasta se abandona. Es necesario y es tradicional dar sepultura a los muertos y basta esa idea para entender lo

que podría llamarse el *modus operandi*, el camino a seguir, según sea el caso. En primer lugar se puede decir que no todos los muertos son socialmente iguales, en tanto unos mueren de manera natural otros lo hacen por muerte violenta, mientras que unos asisten a ese momento en el ocaso de sus vidas otros juntan nacimiento y fin, si unos pertenecen a una cierta clase privilegiada otros pertenecen a la contraria, si unos mueren por la causa política de su partido, otros lo hacen por el de la oposición, si unos por apátridas otros lo hacen por la patria; en fin, la sociedad nos ofrece todo tipo de paradojas que llevan a que se diga, se murmure, se lamente o se condene, a que se den razones a la muerte o a que no se encuentren, a que se juzgue la injusticia o la justicia de la pérdida de la vida, a que se sienta el descanso por la muerte ajena o a que se sienta la ausencia, a que haya sorpresa por la desaparición o que ni siquiera haya quién se entere. La tradición de la muerte nos da a entender quién era ese miembro de la sociedad que todos reconocían en un marco general y quién en un marco reducido. A las lamentaciones de familiares y amigos las acompaña la tradición administrativa de certificar la defunción, es necesario ahora descargar al muerto del inventario de los vivos, informar al Registro Civil (Saramago, 1997: 250-274) que un cierto personaje ya no tiene existencia para el Estado, sin importar que ese mismo Estado provee las condiciones para conducir higiénicamente el cuerpo al lugar de la descomposición controlada. Alguien tendrá que encargarse de estas diligencias *post mortis*, de conseguir el arropador fúnebre y el emplazamiento último para el cuerpo; pero la tradición también ha vuelto a la muerte un negocio, el negocio funerario, el de los servicios que unos y otros requieren en estas materias y que se prestan de acuerdo con la última voluntad de quien fallece, con su capacidad económica o con la previsión que, como ya es tradición, se guarda para estos casos.

Otra de las tradiciones que concurren en las instituciones funerarias se asocia a las creencias del difunto y las de sus parientes, las creencias en torno a la muerte: la otra vida, los pecados en esta vida, la preparación para otra vida, la creencia en Dios, los rituales de preparación para la muerte, la muerte misma, los rituales para la entrega del cuerpo a la tierra y del alma al espacio inimaginado, al más allá, al lugar de las verdaderas dichas y de las verdaderas penas. Son estas creencias las que generan toda suerte de mitos que la Iglesia ha ayudado a construir: la creencia en la existencia de las ánimas del purgatorio, el purgatorio como aduana celestial, el cielo como ideario de lo perfecto, el infierno como el de lo malo, el apocalipsis, el fin de los tiempos, el castigo divino, la pena eterna, las almas que penan, los espantos, el judío errante, los sustos, todos los espíritus, todas las almas. Sin embargo, el espantoso tránsito que le depara al alma para llegar al cielo es aliviado en diversas formas simbólicas; no siempre se asiste al encuentro con la muerte

con el placer de haber llegado a la meta, con el placer del deber cumplido, el de haber descubierto el propósito por el que se vivió, otras veces, la vida se hace dolorosa, se prefiere aliviar los dolores con el elixir de la muerte: preferir morir por un dolor insoportable, por una pérdida irreparable, por un amor no correspondido. Morir definitivamente es preferible que estar muerto en vida, entonces sobreviene el acoso de la muerte que ha llevado a algunos al abismo del suicidio, la muerte por mano propia, o la eutanasia, la muerte asistida. Empero, prima el gusto por la vida, no morir, evitar la muerte, tener vida y salud, ir al médico, estar bien, buscar la fuente de la eterna juventud, ir al cirujano plástico, verse más joven, estar tranquilo, ser feliz, estar enamorado, amar y, es cuando se constata una vida espiritual, un plano metafísico que se convierte en el enlace con la otra vida. En tanto se prevé la muerte se prepara el espíritu, en tanto se asiste a ella sin preparación son los congéneres vivientes quienes ayudan con sus rezos, oraciones, rituales, mensajes, y otro tipo de ayudas como las florales, con el fin de ayudar a conducir el alma a la otra vida, a pasar rápido por el purgatorio y llegar pronto al cielo. De esta manera se saluda con recogimiento al Camposanto, se llevan flores en momentos especiales, se conmemora, se llora, se recuerda, se ritualiza, se comenta, etcétera. Se intenta mantener la grandeza del difunto conocido y se abandona en el olvido a los otros y a los que murieron indignamente o a los que no son de los nuestros y, también damos la espalda al espacio de la miseria humana.

A la ambivalencia institucional se suman nuevas tradiciones como la de emplear el cementerio para prácticas satánicas, para consumir alucinógenos; en algunos lugares, visitar el cementerio durante la noche del viernes santo, o convertirlo en atractivo turístico, en museo de sitio, para el deleite de quienes encuentran en estos espacios rastros de las generaciones anteriores: las lápidas de las tumbas de quienes se fueron, sus mausoleos, son una especie de constatación tangible de que los personajes de otros tiempos, de los que nos hablan los libros y los documentos de archivo, sí existieron. Éste es el marco que muestra al cementerio como centro de la institución funeraria.

De lo expuesto sabemos que se puede vivir en la tradición sin saber que la seguimos, pero también podemos reconocer conscientemente que nuestras prácticas y costumbres son fruto de una tradición. Cuando somos conscientes de una tradición, es decir, cuando poseemos conciencia histórica de su existencia, tenemos la posibilidad de racionalizarla, de hacer juicios críticos que nos muevan tanto a reconocer su importancia social, política, etcétera, como a rechazarla por carecer de interés o por generar elementos nocivos que nos afecten.

Esta suerte de variantes en las tradiciones, generan tipos de tradición, en el caso de los cementerios la tradición *primigenia* consistió en sepultar a los muertos, en devolverlos a la tierra, al mar, a la naturaleza; el aspecto ritual debió constituir una tradición *secundaria* apropiada por quienes entendieron que más allá del fin material había un tránsito a otra vida, por lo tanto el viaje del difunto obliga a su despedida y, si a los tormentos de esta realidad se le suman los imaginarios del mundo perfecto al que llegan los que nos dejan, entonces la tradición se enriquece, se cambia por una tradición en la que se pide a los que se encuentran en el más allá que se acuerden de nosotros para que nos envíen sus ayudas. Esta es una tradición de segundo orden a las que siguen otras que se practican ignorando que no conducen a su fin original. Siguiendo el mismo ejemplo, los lugares de sepultura pasan a tener otras tradiciones, otros usos, otras costumbres, razonadas o no, que se alejan de su tradición original. Convertir los cementerios en museos, en lugares de uso cultural en el sentido del conocimiento estético y científico, es continuar a una tradición de segundo orden, en un todo novedoso que no obsta para que la sociedad reconozca su importancia y, en tal caso, decida participar de ella, continuarla y mejorarla, como una manera de evitar la paradoja de la muerte de los cementerios que caen en el olvido y en el abandono.

### **Necesidad de un estado del arte sobre la región objeto de estudio**

Las investigaciones llevadas a cabo hasta ahora explican la razón por la cual existe una red nacional y otra internacional de lo que se conoce como *cementerios patrimoniales* que comparten la idea del valor cultural que contienen. Un acercamiento a la órbita nacional colombiana permite destacar los trabajos como los elaborados en el *Cementerio Central de Bogotá* en donde circunda la historia nacional; pues los cuerpos difuntos de la gran mayoría de los personajes de la vida pública reposan allí, uno junto al otro, sin importar ya las diferencias ideológicas que los enfrentaron. En el *Cementerio San Pedro de Medellín* donde se da cuenta de la sociedad medellinense, entendida ella por sus personajes ilustres pero también por los que destacaron en recientes periodos de violencia o, en contraste, por sus anónimas víctimas.

En la órbita regional *Gran caldense* no se encuentran estudios sobre cementerios de naturaleza histórica, salvo referencias en textos como los del Padre Fabo, en Luis Londoño, en el *Archivo Historial* con palabras de Manuel María Grisales, en *Los misteres de las minas* de Álvaro Gärtner, en la *Historia de Pereira* de Jaime Jaramillo Uribe, en la *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia* de Manuel Uribe Ángel, etcétera; sin embargo, han servido de fuente para la construcción de crónicas sobre la historia de los cementerios



de Manizales los escritos de Darío Betancur Arango en compañía de Carlos Arboleda. Destacan de igual manera estudios realizados por estudiantes de diversas universidades locales en los que se subraya primordialmente el patrimonio arquitectónico y artístico que posee el más emblemático de los cementerios de Manizales como es el de *San Esteban*.

La creencia original según la cual cada municipio encierra un cementerio contrasta con una realidad más compleja. De acuerdo con el trabajo de campo que se adelanta, Pereira cuenta con siete cementerios semiactivos, en tanto Marsella posee uno con un alto número de sepulturas con cuerpos registrados bajo el rubro NN y depositados en esa población, en el sitio de Beltrán, por el recodo que en él forma el río Cauca; en Circasia se emplazan dos cementerios, uno Católico, el de *Los Ángeles* y otro, fundado en 1930 por Braulio Londoño Botero, de vocación masónica y liberal denominado *Cementerio Libre* de Circasia. Riosucio suma tres cementerios en el área urbana, el original, el más antiguo, llamado el *del Carmen* o “*el de los pobres*” en el que se sepultan los cuerpos por enterramiento, destacando el depósito de cuerpos en calidad de NN por labor que ejercen los centinelas voluntarios. El creciente número de difuntos sin identidad se explica porque Riosucio cuenta con una unidad de medicina legal que no existe en poblaciones cercanas, con lo cual muertos de otros lados yacen en Riosucio. Otro de los cementerios de esa población es el de *San Sebastián*, llamado también “*el de los ricos*”, caracterizado por panteones de familias distinguidas o por sepulturas propias y alquiladas por grupos menos pudientes, también panteones de asociaciones mutuales como la de la Guardia Nazarena, la de los matarifes, la de los conductores y la de los constructores. Contrasta con ellos el cementerio de la familia Gärtner, construido durante la *Regeneración conservadora* para responder a las incomprendiones de la curia de la época.

La cifra de cementerios es incierta para el caso de Manizales. Al *cementerio de San Esteban* se agrega el de *Jardines de la Esperanza* el cual, además, posee el servicio de horno crematorio. Pero en actividad se encuentran otros como el de la comunidad de Hermanas de la Visitación en el área urbana o el de la cuchilla del Salado en el área rural. Como sea, es lógico entender que cada población tiene su cementerio; no obstante, para los efectos del estudio, los municipios escogidos forman un área geográfica que define algunas particularidades de carácter histórico que interrogan por el origen, destino y relaciones de los cementerios.

## Conclusiones

### Examen a los cementerios de una región de frontera

Realizar pues una crónica más en la que se indique si el número de cementerios es uno más o uno menos no aporta mucho para la historia de la región, al contrario, algunos aspectos que reflejan las relaciones entre la Iglesia y el Estado emergen con más interés en este estudio, cuyo propósito final es hacer de los cementerios de los cinco municipios, museos de sitio y museos virtuales que conviertan los lugares destinados primariamente para el depósito de cadáveres y para el ritual de la muerte, en lugares apreciados por la sociedad por el legado cultural y patrimonial que encierran.

Para explicar este caso recordamos que la conformación de la nación trajo aparejada las disputas políticas que explican las numerosas guerras civiles ocurridas en el territorio colombiano durante el siglo XIX que caracterizaron la región de frontera entre los antiguos estados de Cauca y Antioquia y muy especialmente a Manizales. En torno al problema de la muerte caben ahora algunos cuestionamientos: ¿cuál era la costumbre de los pobladores indígenas que habitaron la región de frontera a la que estamos aludiendo para sepultar a sus muertos? Dado el reconocido sentimiento católico de las avanzadas colonizadoras antioqueñas y de los herederos del catolicismo colonial español: ¿cuáles eran sus hábitos de sepultura, especialmente cuando los fallecimientos se producían por cualquier causa durante los periodos de traslado y búsqueda de nuevos asentamientos?, ¿cuáles eran los mandatos de la Iglesia para proceder en estos casos?

Una de las necesidades de los ciudadanos de cualquier población es tener un lugar en dónde sepultar a sus muertos. En el caso de nuestra región de frontera la travesía iniciada por los colonos antioqueños desde las poblaciones de Marinilla y Rionegro, en Antioquia, dejaron rastros del culto a sus muertos en cada población, en cada camino y en cada lugar que hubiera servido de estancia a los colonos durante su recorrido. A comienzos del siglo XIX aún se acostumbraban los ritos de sepultura en el interior de los templos construidos para orar, para entrar en contacto con Dios; los municipios de origen colonial construidos, habitados y rehabilitados por criollos y por antioqueños, tales como Supía, Marmato, Anserma o Arma, guardaron en sus templos los despojos mortales de hombres de otras épocas.

Tomando para el ejemplo los casos de los poblados de Riosucio y Manizales, es dicente que para la fundación del primero se solicitara a la diócesis de Popayán, por vía de la parroquia de la Vega de Supía, el traslado de los

templos de las parroquias de Quebralomo y La Montaña (especialmente esta última, que era regentada por el padre José Bonifacio Bonafont), a un nuevo pueblo que se fundaría al pie del cerro del Ingrumá y que a la postre recibiría el nombre de Riosucio. Al abandonar el templo de La Montaña se debía proceder según los preceptos del Concilio de Trento: dejarlo amurallado, situar una cruz en el centro y evitar su profanación. En una crónica escrita por Emilio Robledo (1919: 44) sobre los orígenes de Riosucio, transcribe la autorización eclesiástica librada en Cali por Gregorio Camacho el 8 de junio de 1815, en ella se advierte sobre el estado de ruina del templo de La Montaña, la necesidad de su traslado a un sitio seco, elevado y bien ventilado, además de la prohibición de sepultar en él los cadáveres de los difuntos y en su lugar, emplear los cementerios construidos en las poblaciones. Agrega el documento la inconveniencia y perjudicial práctica de sepultar los difuntos dentro de las iglesias ya que, además, *“no es prudente ni cristiano exponer a los que van a adorar al Dios de los vivos, a que se contagien con los vapores de los muertos”*. El 7 de agosto de 1819, cuando se funda oficialmente a Riosucio, se erigen entonces su templo y cementerio que, bajo la advocación de nuestra Señora del Carmen, recibe en su seno los cuerpos de los difuntos de la naciente población. Como testimonio de su antigüedad, hoy se exhibe a su entrada una lápida fechada en 1841 que, cincelada en piedra, reza: *“A la joven Delfinal virgen, bella y virtuosa! puso bajo esta fosal la viruela malina (Sic) 1841”*.

En cuanto al segundo, por Manuel María Grisales, destacado de entre los fundadores de Manizales, se sabe que, entre 1831 y 1832, Fermín López y José Hurtado visitaron por primera vez las tierras de lo que a la postre fuera la parroquia manizaleña, se instalaron en un abierto denominado Rastrojos, lugar que después se llamó Sancancio. Posteriormente, cuando arribó el *grupo de los veinte* (personajes fundadores consignados en la historia oficial de la ciudad), quienes formalizaron su fundación el 12 de octubre de 1849, Manizales ya contaba con un cementerio en lo alto de una colina conocida como la Cuchilla o el Observatorio, cuya propiedad hizo parte del litigio de tierras que sus habitantes tuvieron con la Compañía González y Salazar. El primer cementerio de Manizales se abandonó desde 1869. De acuerdo con Fabo de María:

*“Al padre José Joaquín Baena, tras su posesión como párroco interino (de Manizales) en enero de 1863, (que también lo fuera del cercano poblado Pereira fundado en 1863), es a quien se deben las gestiones para el traslado del Cementerio de la Cuchilla al emplazamiento que luego ocupó sobre un costado de la antigua Avenida Cervantes, en el lugar que hoy ocupa el barrio Lleras de Manizales. (1926: 575).”*

Alejandro Gutiérrez, quien se estableció en Manizales entre 1863 y 1864, lideró la creación de la Diócesis manizaleña que se concretó el 11 de abril de 1900; Gregorio Nacienceno Hoyos fue preconizado por León XIII como primer obispo el 16 de diciembre de 1901, ministerio que cumplió hasta el 25 de octubre de 1921, día de su muerte, cuando su cuerpo es depositado en el costado oriental de la iglesia que desde aquellos tiempos fuera elevado a la categoría de Catedral.

Sin proponérselo es ese Fermín López quien inicia una conexión de caminos entre el pasado colonial hispánico del Cauca y el incipiente pasado colonizador antioqueño, conectando una región de frontera que en Colombia sería sembrada de cruces durante la segunda parte del siglo XIX, gracias a la inmadurez de quienes intentaron la construcción del Estado, que condujeron a los pobladores de esta región al enfrentamiento armado, unas veces en nombre de los partidos políticos y otras en nombre de la Iglesia, y que, a pesar de las circunstancias, lograron doblegar las incomprensiones y testimoniar tributo a sus antepasados mediante los cementerios que se emplazan en sus suelos.

Este intrínquilis de aspectos teóricos asociados a la problemática de la tradición se enmarca en la institución funeraria de múltiples maneras. La tradición tradicionalista no admite conscientemente que los cementerios tengan formas de uso diferentes a las que conocen las diferentes culturas; la tradición crítica, por su parte, ha llevado a que existan otras formas de administrar la muerte dándole universalidad a los rituales y apertura a los cuerpos de los difuntos que en vida tuvieron otras formas de pensar la vida y la muerte. El contraste entre cementerios de diversa índole es un ejercicio racional y crítico que permite explicar el pasado humano, primero entendiendo de la mejor manera el cúmulo de tradiciones que concurren en la institución funeraria, y segundo tratando de explicar cómo interactuaron los miembros de las generaciones pasadas, en ciertos momentos pretéritos, frente a determinados aspectos de la vida humana. La institución funeraria es universal, pero las tradiciones que confluyen en ella reflejan las relaciones de personas y sociedades que tuvieron formas particulares de entender las tradiciones, dentro y fuera de esa institución.

## Bibliografía

- ARANGO, Gloria Mercedes. (1993). *La mentalidad religiosa en Antioquia: Prácticas y discursos 1828-1885*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- ARBOLEDA, Carlos y BETANCUR ARANGO, Darío. (1999). "La tierra prometida". En: *Manizales 150 años*. Manizales: La Patria.
- ARÈS Philipe. (1983) *El Hombre ante la muerte*. Madrid, Taurus, ediciones.
- BRAUDEL, Fernand. (1953). *El Mediterráneo y el tiempo del Mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BURKE, Peter. (1990). *La revolución histórica francesa. Escuela de los Annales. 1929-1989*. México: Fondo de Cultura Económica.
- COROMINAS, J. (1957). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Ed. Gredos.
- DE TEJADA, Francisco Elías. (1976). "La monarquía tradicional" En: DEL CAMPO, Salustiano. *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*. Madrid: Ed. Planeta.
- FABO de María. (1926). *Historia de la ciudad de Manizales*. Manizales: Ed. Blanco y Negro.
- GÄRTNER, Álvaro. (2005). *Los misteres de las minas*. Manizales: Ed. Universidad de Caldas.
- GRISALES, Manuel María. (1919). "Noticias históricas sobre Manizales". En: *Archivo Historial. Órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales*, Vol. I. Manizales: Imprenta Departamental.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. (1963). "Historia de Pereira". En: DUQUE GÓMEZ, Luís y otros. *Historia de Pereira*. Bogotá: Librería Voluntad.
- LONDOÑO PALACIO, Olga Lucía. (2006). *El lugar y no lugar para la muerte y su duelo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- LONDOÑO VEGA, Patricia. (2002). *Religión, cultura y sociedad en Colombia: Medellín y Antioquia 1850-1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- LONDOÑO, Luis. (1936). *Historia de Manizales*. Manizales: Imprenta Departamental.
- MINGUIJÓN, S. (1930). "Al servicio de la tradición". En: DEL CAMPO, Salustiano. (1976). *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Madrid: Ed. Planeta.
- MORALES BENÍTEZ, Otto. (1995) *Teoría y aplicación de las historias locales y regionales*. Manizales: Universidad de Caldas.
- ORTIZ MESA, Luis Javier; ALMARIO GARCÍA, Óscar. (2007). *Caldas: Una región nueva, moderna y nacional*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.
- OSORIO VELÁSQUEZ, Jorge Enrique; ACEVEDO TARAZONA, Álvaro. (2008). *Paisaje Cultural Cafetero: Risaralda Colombia*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- POPPER, Karl. (1967). "Una teoría objetiva de la tradición". En: *Conjeturas y Refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico*. Barcelona: Ed. Paidós.

- REAL ACADEMIA DE HISTORIA. (1843) *Las Siete Partidas de Don Alfonso El Sabio*. Glosadas por el Lic. Gregorio López del Consejo Real de Indias de S. M. Tomo primero, Primera Partida. París. Lecointe y Lasserre, editores.
- ROBLEDO, Emilio. (1919). "Orígenes de Riosucio" En: *Archivo Historial. Órgano del Centro de Estudios Históricos de Manizales*, Vol. I/1919. Manizales: Imprenta Departamental.
- SARAMAGO, José. (1997). *Todos los nombres*. Madrid: Ed. Planeta.
- URIBE ÁNGEL, Manuel. (1885) *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*. Cartago: Biblioteca de encuadernación Abel Guzmán.
- VELÁSQUEZ LÓPEZ, Paula Andrea. (2004) "Nociones clasificatorias y explicativas del concepto de región". En: *Evocaciones míticas e identidades actualizadas*. Manizales: Universidad de Caldas.